

MARTES, 23 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 119

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2020-3914 *Información pública de expediente para el proyecto de centro de recepción de visitantes del laberinto en parcela 175, polígono 64, de Entrambasaguas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Ángel Rábago García para el proyecto de "centro de recepción de visitantes del laberinto" en suelo no urbanizable, polígono 64, parcela 175, de Entrambasaguas, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 8 de junio de 2020.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2020/3914